

Balance económico de la administración Uribe primer periodo: 2002-2006

FRANCISCO JAVIER GIRALDO ISAZA
Profesor Escuela de Economía UPTC

Fecha de recepción: 30 de abril de 2007
Fecha de aprobación: 05 de junio de 2007

RESUMEN:

En el artículo se hace un balance de la administración Uribe, primer periodo 2002-2006. Se encuentra una descripción de los antecedentes de la política económica del periodo, en particular la situación en la que se encontraba la economía a finales de la década de los 90 y comienzos del nuevo siglo; luego se examina la política comercial y el Plan de Desarrollo: “Hacia un Estado comunitario 2002-2006”. La idea central del artículo es mostrar cómo la política económica de ese periodo estuvo orientada con la mezcla de dos enfoques contrapuestos: el monetarista de las reformas económicas, y el keynesiano de la Constitución de 1991. Debido a esa mezcla, los resultados de la política económica no fueron los deseados en materia de crecimiento económico sostenible; bajo desempleo; distribución del ingreso; reducción de la pobreza y cohesión social.

Palabras clave: política económica; crisis; desarrollo; crecimiento; desempleo; informalidad; inequidad; pobreza; exclusión social.

ABSTRACT:

In the article a balance becomes of the administration Uribe, first period 2002-2006. Is a description of the antecedents of the economic policy of the period, in individual the situation in which was the economy at the end of the decade of the 90 and beginnings of the new century; soon it is examined the commercial policy and the Development plan: «Towards a communitarian State 2002-2006». The central idea of the article is to show as the economic policy of that period were oriented with the mixture of two opposed approaches: the monetarista of the economic reforms, and the Keynesian one of the Constitution of 1991. Due to that mixture, the results of the economic policy were not the wished ones in the matter of sustainable economic growth; under unemployment; distribution of the entrance; reduction of the poverty and social cohesion

Key words: Economic policy; crisis; development; growth; unemployment; unmannerliness; inequidad; poverty; social exclusion.

1. Introducción

Se puede caracterizar la política económica del periodo de mixta, es decir una política combinada de estrategias monetaristas y keynesianas de orientación de la economía. El espíritu monetarista de la política vino dado en el marco de los acuerdos suscritos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales se utilizaron como aval para mantener recursos externos de crédito frescos con la banca internacional. Como es sabido, en términos generales, el FMI enfatizó en medidas de ajuste pro cíclico que buscaban la estabilidad y sostenibilidad de la deuda, destacándose la flexibilización o liberalización de los mercados, la reducción del papel del Estado y el estricto control de la inflación.

No sobra decir que esas medidas no fueron nuevas en Colombia, y en América Latina tampoco. Se han implementado con mayor o menor énfasis entre los distintos países de la región desde hace más de dos décadas, pero en la última, tras los acuerdos del Consenso de Washington y globalización económica, han ganado protagonismo e influencia en el resto del mundo, imponiéndose en casi todas partes. En consecuencia, desde entonces, a la par con la globalización, se introdujo progresivamente el neoliberalismo económico en el país, basado en los principios del libre mercado, obviamente el primer periodo de la administración Uribe no fue la excepción.

El carácter keynesiano de la política económica del periodo obedece a la

Constitución de 1991, la cual estableció la orientación social de la misma por parte del Estado. En efecto, la Carta Constitucional, a fin de mantener una mayor integración y cohesión social en el país, ordenó al Estado asumir un rol más activo contra la pobreza, la inequidad en la distribución del ingreso y ampliación de las oportunidades sociales y económicas para la población. Desde entonces, en Colombia debería imperar un estado Social de Derecho que cobije a todas las personas. En consecuencia, se ordenó a los distintos gobiernos gestionar una política económica de alto contenido social, para asistir a la inmensa mayoría de la población pobre y garantizarle un mínimo de vida aceptable en materia de empleo, alimentación, salud, educación, vivienda, saneamiento básico, seguridad social y cultura (ver Art. 42 a 77 de la Constitución Política de 1991).

Así, tenemos dos concepciones diferentes y opuestas a cerca de cómo debería estar orientada la economía colombiana: una, cuyo origen es la arremetida conservadora, buscando una mayor eficiencia económica, profundizando en el mercado, en lo posible libre de toda ingerencia del Estado; y la otra, cuyo origen es el pacto social de la Constitución de 1991, donde se enfatiza en la extensión de la democracia y la justicia distributiva, para lo cual se requiere de un Estado más activo e intervencionista que proteja la población de los fallos del mercado.

Dichos enfoques impregnaron ambigua-

mente la realidad nacional, modificando la evolución de su economía en varios aspectos. En un estudio reciente de Mauricio Cárdenas (2007), se muestran los cambios que experimentó el país a raíz de la adopción de esos dos modelos, el neoliberal de apertura e integración económica de comienzos de los años noventa, y el de la Constitución de esos mismos años, basada en el estado de bienestar keynesiano. De acuerdo con el autor citado, los cambios introducidos fueron apreciables: Colombia pasó a ser una economía más abierta e integrada a la economía mundial, por lo tanto más expuesta a la competencia internacional. Su base exportadora se amplió y diversificó, pero también su estructura productiva se volvió más vulnerable e inestable al recibir la influencia de choques externos positivos o negativos. En estas nuevas circunstancias, los determinantes del crecimiento quedaron dependiendo más de las condiciones de la economía mundial, y menos de la política económica nacional, así como lo fuera en el pasado. El proceso de apertura e integración económica redujo igualmente el papel del Estado en muchos aspectos, pero al mismo tiempo la Constitución incrementó el gasto social en educación, salud, vivienda, seguridad y los gastos de cohesión social y defensa nacional.

El mayor gasto en bienestar social, justicia y defensa, contrasta con la política de austeridad fiscal emprendida por los distintos gobiernos. Coherentemente con la ideología neoliberal, del poder ejecu-

tivo emanan diferentes políticas para reducir el papel del Estado, mientras que el poder judicial vigila el cumplimiento del mandato constitucional del estado Social de Derecho keynesiano: los gobiernos de turno se ocupan de la eficiencia económica y la Corte Constitucional de la equidad y la justicia distributiva. Los mercados se han flexibilizado, pero también se han fortalecido las comisiones de regulación para vigilar los desmanes de los monopolios. El mercado y el papel del Estado quedaron relativamente fragmentados, en conflicto, y el país aún hoy no ha podido ser capaz de armonizarlos, articulándolos adecuadamente.

En criterio del ex contralor General de la República, Antonio Hernández (ver informe al Congreso, julio de 2006), la implementación de esas políticas contrarias ha producido arreglos institucionales divergentes en permanente tensión, no solo al interior del ejecutivo, sino entre éste, el legislativo y el poder judicial. Los desacuerdos institucionales entre estos tres poderes en materia de política económica y social, son recurrentes y van en contravía del buen desempeño económico: la disparidad de criterios y decisiones institucionales no envían señales claras y creíbles al mercado, quien reacciona confusa e inestablemente bajo estas condiciones.

Similares apreciaciones las tiene José A. Ocampo (2003a), para quien precisamente debido a esa tensión entre

neoliberalismo, expresado en los procesos de apertura, integración, modernización económica y menor presencia del Estado por un lado; y keynesianismo, expresado en la economía social de derecho de la Constitución de 1991, por el otro; lo que va a explicar el comportamiento de la economía colombiana en los últimos quince años, sus contradicciones, tendencias, alcances y limitaciones. Neoliberalismo y keynesianismo han influido de esta manera no solo en la evolución de la economía nacional, sino sobre todo en las ideas y política económica del país, generando un intenso debate, muchos malos entendidos, y no muy pocos acuerdos entre quienes toman las decisiones y/o son los defensores de uno u otro enfoque.

Así las cosas, el debate entre neoliberales y keynesianos no solo interesa desde el punto de vista académico-teórico, sino particularmente desde el punto de vista de sus implicaciones prácticas, en especial en esta época de amplio predominio neoliberal donde se le viene restando importancia al Estado, despreciando su participación y minimizando su rol como agente activo del bienestar social. Tras el fracaso de la experiencia socialista de 1989, solo tenemos por ahora esas dos alternativas teóricas distintas de conducción económica de la sociedad, sugiriendo modelos de desarrollo diferentes: el neoliberal, centrado en las pretendidas bondades del mercado, y el keynesiano centrado en la acción positiva del estado benefactor.

Economía y política, mercado y democracia, eficiencia y justicia distributiva, son elementos centrales de la vida en la sociedad moderna, significaciones básicas, casi siempre cada una tirando por su lado, oponiéndose mutuamente, pero pueden ir juntas de la mano procurando lo verdaderamente importante que es el bienestar de toda la población, y no de unos cuantos. O como lo afirma Stiglitz, premio Nobel de economía: “El éxito económico requiere lograr el equilibrio adecuado entre el estado y el mercado” (Stiglitz; 2006; p.22).

Y aquí hemos llegado a un aspecto relevante de esta discusión. A nuestro juicio, el *quid* de la cuestión está en haber dejado abandonado el mercado a los intereses privados. Contrarios de quienes piensan que A. Smith no es “el fundador de la economía política, sino el teórico de la decadencia de la política” (Fitoussi, P.; 2004), y aceptando que uno de los postulados básicos del autor de la riqueza de las naciones, según el cual la competencia y la generalización del mercado mejoran el mundo, es decir la vida diaria de miles de millones de personas, o conducen al bienestar social, entonces se podría considerar el mercado como un bien público de la mayor importancia. Por esta sencilla razón fundamental, se puede considerar es obligación del estado poder intervenirlo en función del bien común, y no dejarlo a los intereses del sector privado. O dicho en otras palabras: como bien público que es el mercado, debería estar

al servicio y confort de todos, y no de un grupo reducido de personas que se lucran con el mismo en desmedro del bien común.

Es en este contexto histórico y escenario teórico como debemos entender la política económica del gobierno de Uribe en su primer periodo. Las limitaciones y alcances de esa política están estrechamente relacionadas con lo anterior, lo cual permite fijar y apreciar mejor su impacto en el país en términos de lo que verdaderamente importa que es el bienestar de la población. Permite también inferir con relativa certeza lo que nos espera en los próximos cuatro años de su segundo periodo presidencial de seguir así.

Este ensayo lo he dividido en varias partes. La primera es esta introducción; la segunda se refiere a los antecedentes históricos de la política del periodo, los cuales vale la pena reseñar pues permiten comprenderla mejor; la tercera expone la política comercial del periodo; y, finalmente se hacen algunas observaciones acerca del Plan de Desarrollo: Hacia un estado comunitario 2002-2006. Como el ensayo es bastante extenso, éste se va a publicar en dos entregas. La primera es la esbozada en esta introducción; la segunda se publicará en el próximo número de esta revista, y contendrá un análisis en su orden, de la reforma laboral, del Estado, y las reformas pensional y tributaria, respectivamente.

2. Antecedentes de la política económica

Como es sabido, el presidente Uribe recibió de su antecesor un país bastante mal en lo político, lo social y lo económico. Factores de diversa índole se conjugaron en la difícil situación de esos años. En materia político-social continuaban presentándose desde tiempo atrás fallos institucionales que obstaculizaban la reproducción adecuada del sistema. Nos referimos aquí a la incapacidad de los distintos gobiernos de hacer cumplir los contratos, las leyes, las normas, los derechos humanos y conjunto de reglas y valores necesarios para el buen funcionamiento de los mercados. En el caso de la situación colombiana del momento, la corrupción, el clientelismo, la inseguridad, la pésima administración de justicia, la ingobernabilidad y la pobreza instituida, entre otros, no dejaban tener un buen desempeño económico. Sin duda, dichos fallos institucionales venían generando un ambiente de desconfianza e incertidumbre entre los agentes, dificultando la buena marcha de los negocios y determinando un bajo nivel de crecimiento de largo plazo.

La situación en la que se encontraba la realidad económico-social del país no era independiente de esa situación tan dramática de persistente deterioro institucional que se vivía en el periodo comentado. Teníamos un país en muy malas condiciones, con demasiados problemas en materia de orden público y

en un entorno económico-social bastante preocupante. El fracaso de los acuerdos de paz con las FARC a finales del gobierno de Pastrana, y el temor de la población por el recrudecimiento del conflicto armado, no ofrecían un clima de confianza estable para la inversión privada: la sensación de inseguridad y temor por la agudización de la violencia, hicieron que salieran del país personas y capitales en busca de mejores condiciones económicas y de seguridad, complicando aún más las consecuencias de la profunda recesión de finales del siglo.

La economía no se recuperaba de esa severa recesión, para muchos analistas una de las peores de toda la historia del país. El PIB creció en el 2002 a una tasa del 1.9%, muy por debajo de su nivel potencial, es decir la tasa de crecimiento que se puede lograr si la economía estuviese a su plena capacidad productiva (Krugman, P. 2000: p.120). A este leve crecimiento correspondió una tasa de desempleo alta del 15.8% para las trece principales ciudades; el subempleo y empleo informal así mismo eran elevados, superaban un poco más de la mitad de la población trabajadora; el déficit del gobierno central fue igualmente alto, llegando al 6.2% como porcentaje del PIB. Este elevado déficit se reflejaba en una creciente deuda pública del 52.4% del PIB total para ese mismo año. La única variable agregada que mostraba signos positivos fue la tasa de inflación, la cual apenas alcanzó el 6.9%, un crecimiento bajo sí se le com-

para con la inflación promedio de la década anterior de dos dígitos (ver cuadro anexo estadístico).

Este complicado panorama necesariamente tenía que traducirse en una reducción del ingreso per cápita y un aumento de la desigualdad y la pobreza: el ingreso promedio disminuyó en -0.1% en el 2002 debido al bajo crecimiento del PIB y a la pésima distribución de la renta. En efecto, el coeficiente de Gini llegó al 56% en ese mismo año, uno de los más altos de América Latina después de Brasil (ver cuadro anexo). Por su parte, de acuerdo con la nueva metodología de la medición de la pobreza, un poco menos del 60% de la población se encontraba por debajo de la línea de la pobreza y cerca del 21% en condiciones de indigencia, es decir un porcentaje alto de colombianos cuyos ingresos eran insuficientes para adquirir la canasta básica de alimentos. Entre tanto, el gasto social en materia de educación, salud y vivienda no lograba atender a toda la población en situación de pobreza, no obstante los aumentos de las transferencias a los departamentos y municipios del gobierno central, dispuestas en la Carta del 91 como antídoto de dicho mal.

Se aprecia entonces de lo anterior cómo el presidente Uribe recibió un país bastante mal en casi todos los ordenes básicos de la sociedad. En materia económica, el sistema aún no se recuperaba de la fuerte recesión de 1999. Para ese año, la economía tuvo un crecimiento

negativo del 4.2%, debido al comportamiento bastante malo de la formación bruta de capital o tasa de inversión, la cual cayó abruptamente al 13% en relación al PIB, un nivel muy inferior de su tendencia histórica que es del 20% promedio anual. Necesariamente, esos pésimos resultados económicos tenían que reflejarse en la baja capacidad del sistema de generar puestos de trabajo: la tasa de desempleo fue demasiado elevada, del 20%, disminuyendo ostensiblemente los ingresos de la población y consumo efectivo de los hogares. El mediocre crecimiento de la economía, la desocupación y los precarios ingresos de la población, incidieron a su turno en un aumento de la pobreza y la desigualdad social. Adicionalmente, el déficit fiscal, el endeudamiento público y creciente servicio de la deuda, hacían insuficientes los escasos recursos del Estado para remediar dichos males. La gente se empobrecía cada vez más, veía cómo se deprimía el poco bienestar que tenía y el sentimiento social era de desconfianza, zozobra, impotencia, inseguridad, miedo por la situación del país y escepticismo acerca de su futuro.

Como es sabido, el bajo crecimiento de la economía a finales de la década pasada y comienzos del nuevo milenio estuvo asociado al proceso de apertura de los años noventa: la reducción de las barreras arancelarias, el sobreendeudamiento de los agentes económicos y auge de la economía especulativa promovidos por la liberalización financiera, la política monetaria brutal pro cí-

clica del Banco de la República de esos mismos años de reducir la tasa de inflación, y la fuerte destorcida experimentada por la actividad de la construcción a mediados de la década como consecuencia de esas medidas, fueron sin lugar a dudas, las responsables de la desaceleración progresiva de la economía desde 1996 y de su deterioro definitivo en 1998 y 1999, años en los cuales el PIB se deterioró bruscamente.

La severa crisis de finales de la década de los 90 se ha explicado en los siguientes términos: el sobreendeudamiento de los agentes presionó la demanda de dinero. La mayor preferencia por la liquides y la fuerte contracción monetaria anti-inflacionaria del emisor, hicieron demasiado escaso el dinero, encareciendo el crédito bancario. El aumento de las tasas de interés y la desregulación del mercado cambiario y del flujo de capitales, facilitaron la entrada de los mismos, revaluando la moneda. El proceso de revaluación le restó competitividad a los bienes transables. Esto último, conjuntamente con la liberación de los obstáculos comerciales de las políticas de apertura, llevaron a la quiebra a muchas actividades productivas, precipitando al sistema hacia la crisis general de la producción y de los intercambios.

Adicionalmente, la economía del narcotráfico ayudó al proceso de gestación de la crisis debido a la fuerte presión de demanda que causó sobre el sector de las edificaciones. El aumento de

la demanda creó la burbuja especulativa al interior del sector: los precios de las edificaciones crecieron muy por encima de su valor real, dando como resultado un exceso de inventarios o inmuebles no vendidos, incidiendo así en el proceso de gestación de la crisis. Como se anotó, las tasas de interés continuaron elevadas como resultado de la torpe política de control de la inflación del emisor y también de su política de contener los ataques especulativos contra el peso, generados por la burbuja del sector de la construcción. Los elevados intereses endurecieron las condiciones crediticias hipotecarias, disminuyeron la demanda de viviendas e incrementaron las cuotas de amortización y pagos de intereses, ajustados según la corrección monetaria del nuevo sistema UPAC calculado desde 1994 con base al costo promedio móvil de la tasa de interés de captación de corto plazo (DTF). Además, es bastante probable que el encarecimiento de las cuotas de amortización también haya presionado el descenso registrado en el consumo de los hogares por la acción del efecto ingreso.

El profundo deterioro de la actividad edificadora asociado a la burbuja especulativa y al encarecimiento de los créditos hipotecarios, jugó entonces un papel no menos importante que la apertura propiamente dicha en la debacle de la economía de finales de la década de los noventa (Serna, C. 2007). El gráfico No.1 muestra lo anterior y confirma la teoría de Currie acerca de los sectores líderes, donde atribuye el autor ci-

tado al sector de la construcción un peso decisivo sobre el comportamiento global de la economía. En el gráfico, se aprecia cómo la serie histórica del PIB de las edificaciones y construcción presenta la misma tendencia que la serie

del PIB global, pero antecediéndolo, deduciéndose de ello, así como Currie lo sugirió en su debida ocasión, la enorme capacidad de arrastre e influencia que tiene el sector sobre el conjunto de la economía (Currie, L. 1992).

Fuente: DANE

Por todo lo anterior, era evidente que la economía experimentaba enormes dificultades, en parte ocasionadas por la pésima gestión de la política económica, considerada por muchos analistas el peor experimento económico y social del siglo (Sarmiento, E. 2005). Y es en este contexto de prolongada recesión y problemas sociales y políticos complejos de diversa índole y de no fácil solución, como Uribe inicia su gestión en su primer periodo. Se podría decir que los ejes básicos de su política en este periodo fueron cuatro: los consejos comunales para ir preparando su futura reelección presidencial; buscar una mayor integración económica con los E.U. a tra-

vés del TLC; sacar la economía del profundo estancamiento en la que se encontraba postrada; y finalmente, devolverle la confianza a los inversionistas controlando la violencia y la inseguridad a través de su política central, es decir la política de seguridad democrática.

3. La política comercial

En materia de política comercial o inserción a la economía mundial, el propósito principal del gobierno fue integrar más la economía a la internacional, en particular a la de E.U. para profundizar en los procesos de apertura y globalización iniciados en 1992 en la

administración Gaviria. La unión aduanera o tratado de libre comercio TLC con los E.U., hoy en curso de aprobación, se hace con la creencia de que el libre comercio induce un mayor crecimiento y bienestar para la población. La finalidad de los acuerdos comerciales no es sino esa y se conciben para fomentar la división del trabajo entre los distintos países a fin de que éstos puedan aprovechar las ventajas relativas, reduciendo aranceles y eliminando los demás obstáculos comerciales.

Así, se incorporaron los postulados clásicos de Smith y Ricardo acerca de las bondades del libre comercio, para quienes éste es fuente indefinida de crecimiento y creación de riqueza entre los distintos países. El principio que sustenta la apertura comercial es pues la mano invisible de Smith o fe puesta en el mercado. De acuerdo con este principio, a la competencia y libre iniciativa privada se le atribuyen el origen de la riqueza, el crecimiento y el bienestar. El argumento es el siguiente: la riqueza de las naciones está asociada a la división del trabajo del cual proviene. La división del trabajo depende del mercado y aumenta la productividad del mismo; esta última induce un mayor crecimiento o producción de bienes y servicios, mayores ingresos para la población y por ende, un mayor bienestar. Al aumentar los ingresos el mercado se amplía, entrando el sistema en un círculo virtuoso de expansión y bienestar indefinidos. El argumento es el mismo para el caso de la apertura comercial o uniones adua-

neras entre los distintos países: la liberación de los obstáculos comerciales fomenta la competencia, amplía los mercados, profundiza la división internacional del trabajo y aumenta la productividad con los resultados antes expuestos.

Por su parte Ricardo, retomando las ideas de su predecesor, va un poco más allá en el análisis: atribuye el aumento de la productividad a las ventajas relativas o comparativas resultantes de la especialización y a las diferencias en los costos de producción que enfrentan los distintos países. Si cada país se especializa en producir aquellos bienes y servicios en los que tiene ventajas o menores costos de producción, el libre cambio entre las naciones hace que todos salgan ganando con el mismo. De esta manera la clave del crecimiento y el bienestar está en que cada país pueda exportar a otros sus ventajas, en un sistema global cada vez más interdependiente.

Influenciada por estas ideas, la teoría económica reciente afirma que la liberalización del comercio exterior ayuda al crecimiento, asigna mejor los recursos e induce una mayor eficiencia y productividad. La economía queda más abierta a la innovación y a la asimilación de tecnologías de punta internacional (De La Dehesa, Guillermo, 2002). Además, se considera que la unión aduanera con los E.U. trae para el país otras ventajas adicionales: aumenta las exportaciones; reduce los precios de una amplia gama

de bienes importados; incrementa los salarios y empleo inducidos por la mayor demanda de trabajo nacional de parte de los inversionistas extranjeros; y finalmente, mejora las instituciones, reduciendo la incertidumbre respecto a la buena marcha de los negocios (Kalmanovitz, Salomón; 2003).

Hasta aquí la teoría, sin embargo la realidad dista de ser muy distinta. Primero, porque no obstante los países puedan tener ventajas comparativas y especializarse en función de ellas, la competencia está lejos de ser completa y libre por dos razones principales: primera, no todos los bienes y servicios son objeto de libre cambio, sólo aquellos acordados en las negociaciones comerciales entre los países, o que cumplen con ciertos criterios o estándares comunes de producción, control de calidad y diseño, reglamentados o impuestos casi siempre por los países desarrollados en favor de sus empresas nacionales, quienes son los que proveen la mayor parte del mercado mundial; segunda, como la más importante, porque el libre comercio no es suficiente por sí mismo para inducir un crecimiento estable y dinámico, menos para promover la equidad y reducir la pobreza. Es cierto que todo proceso de cambio conduce siempre a nuevas reglas de juego y a oportunidades y expectativas diferentes, donde unos ganan y otros pierden (Kalmanovitz; 2003), pero también es cierto que la apertura, en el caso colombiano, ha sido un juego de suma negativa, o sea los ganadores han sido pocos y los perdedores muchos.

La experiencia del país acerca del libre cambio contradice la teoría a favor del mismo. Como lo ha demostrado muy bien Eduardo Sarmiento en varias de sus investigaciones: la apertura no arrojó los resultados que se esperaban, sino un proceso profundamente doloroso para muchos, destructor de riqueza, empresas y empleos. Para el autor citado, la competencia externa, en particular con los E.U., desplazó la industria y agricultura nacionales, muchos trabajadores y campesinos perdieron sus trabajos y medios de sustento, quedando numerosas familias arrojadas a la miseria y sin porvenir alguno.

Lo anterior en palabras de Sarmiento: “El país quedó en clara desventaja en las actividades de cierta complejidad tecnológica, que son las que predominan en los mercados internacionales. La entrada masiva de importaciones devastó la industria y la agricultura y configuró un déficit creciente de la balanza de pagos. En la agricultura el área cultivada decreció 20% y en la industria el empleo disminuyó 25%. Al contrario de lo que predecían las concepciones clásicas, las aperturas significan un déficit en la cuenta corriente, que obviamente tiene como contrapartida el desempleo, y su solución está condicionada a la baja del salario real” (Sarmiento, Eduardo; 2002, P. 22).

En síntesis, la apertura comercial fue la responsable de la fuerte recesión de finales de siglo, del desempleo, del aumento de la pobreza e inequidad social.

El crecimiento en la tasa de desempleo disminuyó los ingresos de la población, aumentó la desigualdad en la distribución de ingresos, e hizo más pobres a los pobres. Joseph Stiglitz, premio Nobel de 1991, coincide con el diagnóstico: “La liberalización comercial, se suponía trasladaría a los trabajadores de puestos de baja productividad a otros de alta productividad. Sin embargo, en demasiados países lo que hizo fue trasladarlos a puestos de productividad cero, el desempleo. Esta no es una receta para el crecimiento sino para aumentar la pobreza” (Stiglitz; 2002).

Es claro entonces que el libre comercio o apertura económica no conducen por sí mismos al crecimiento y a la equidad. Para que puedan arrojar buenos resultados, o ser exitosos los acuerdos comerciales, se requieren otras estrategias complementarias, compatibles con el buen desempeño de los mercados. Entre las principales se han destacado las siguientes: manejo adecuado de la tasa de cambio para eliminar riesgos de devaluación de la moneda conducentes a déficit fiscales, los cuales terminan casi siempre en crisis cambiarias; introducir cambios sustanciales en la competitividad y eficiencia económica con mejoras en la productividad, equipamiento físico y capital humano; y finalmente, avanzar en reformas estructurales, en particular mejorar las institucionales para promover una mayor eficiencia y transparencia del Estado, el cual para el caso colombiano, debe actuar con reglas claras, creíbles, con-

trolando la corrupción e ineficiencia del sistema judicial. Como se puede apreciar, Colombia está todavía muy lejos de tales estrategias, las cuales, de no llevarse a cabo, el TCL con los E.U. conducirá al fracaso y su adopción traería consigo pésimos resultados, igual como ocurrió con la apertura de los noventa.

4. El Plan de Desarrollo

Al examinar los objetivos del Plan Nacional Desarrollo, “Hacia un Estado Comunitario” (2002-2006), se puede decir que su finalidad principal fue doble: equilibrar las finanzas del Estado y solucionar el difícil problema del recrudecimiento del conflicto armado y de la violencia a través de la política de seguridad democrática, con la cual se buscaba fortalecer la protección de los derechos de propiedad e imperio de la ley concebidos como estrategias de crecimiento. En consecuencia, las prioridades del Plan fueron sanear las finanzas públicas y restaurar la confianza al sector privado acerca de la situación interna de orden público, creándole expectativas positivas y optimistas a los inversionistas acerca de la seguridad de sus inversiones y rentabilidad de las mismas, todo para reactivar la economía. En palabras del Plan: “Si se brinda seguridad y se avanza en el propósito de cerrar la brecha fiscal se podrá recuperar la confianza y la senda del crecimiento económico” (“Hacia un Estado Comunitario”, DNP; 2003).

Puede decirse que la seguridad democrática, resolver el déficit fiscal y la reactivación económica, fueron entonces los objetivos centrales orientadores del Plan de Desarrollo. Su ejecución exigió del presupuesto la suma de \$86.8 billones en gastos de inversión, de los cuales el 67.4% se orientó a la política social, el 16% a la reactivación económica, 7.7% a la seguridad democrática, y reformas del Estado 1% (Sarmiento, L. 2006). De acuerdo con estas cifras, los principales recursos se destinaron al gasto social y a la seguridad democrática, fundamentalmente para aumentar el pie de fuerza y reforzar la estructura logística de las fuerzas armadas y de policía, combatir el narcotráfico, el crimen organizado, controlar el territorio nacional, dar protección a la población, y promover el desarrollo social en las zonas deprimidas en conflicto.

El Plan de Desarrollo contemplaba otros seis objetivos secundarios adicionales para reducir la pobreza: impulsar un crecimiento económico sostenible y la generación de empleo; mejorar la transparencia y eficiencia del Estado; promover la equidad social; ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la prestación de los servicios públicos en educación, salud, vivienda, atención a la niñez y ancianos; mejorar las condiciones de vida de los pequeños y medianos productores urbanos y del campo; finalmente, apoyar el desarrollo de la economía solidaria (DNP: “Hacia un Estado Comunitario”; 2003”).

Al examinar el Plan en función del cumplimiento de sus objetivos, puede decirse que sus resultados fueron aceptables en materia económica, pero no en materia de pobreza. Con relación a lo primero, la política de “seguridad democrática” ha venido controlando la arremetida del conflicto armado, restableciendo la confianza entre los diferentes agentes económicos. No obstante dicha política haber recortado ciertos Derechos Humanos (Olmedo Vargas; 2004), tuvo y tiene todavía un impacto positivo sobre la economía ya que ha hecho posible que retornaran al país los capitales antes fugados, reanimándose así la inversión privada, interna y externa. El crecimiento de la inversión, a su vez, jalonó la reactivación económica con un crecimiento del PIB del 4.4% promedio anual en el periodo 2002 -2006, un crecimiento bastante aceptable y nada despreciable si se lo compara con el pésimo crecimiento de finales de los noventa y primeros años del nuevo milenio (ver cuadro anexo estadístico).

La recuperación económica iniciada en el año 2003 restituyó la situación del empleo prevaleciente antes de la recesión. Entre septiembre de 2002 y septiembre de 2006 había en promedio 17.510 miles de puestos de trabajo, cifra muy similar a los existentes en los años previos a la crisis de finales de siglo. Y la tasa de desempleo que había alcanzado una cifra preocupante del 14.3% en septiembre de 2002, disminuyó al 12.9% en el mismo mes de 2006, es decir una disminución de tan solo 1.4

puntos en el periodo considerado. El leve descenso en la tasa de desocupación se puede explicar por el crecimiento bastante moderado del empleo que fue de 558 mil nuevos puestos de trabajo, resultado de la reactivación de la economía. Sin embargo, esta relativa mejoría del mercado de trabajo no debe ser motivo de satisfacción pues hay evidencia, como se verá más adelante, de que los puestos de trabajo creados han sido empleos precarios, inestables, mal remunerados y por lo tanto de baja productividad.

No todo el repunte de la economía debe atribuirse al restablecimiento de la confianza entre los inversionistas gracias a la política de seguridad democrática. También influyó en el relativo éxito económico factores no menos importantes, como: la entrada de capitales que dinamizaron el mercado de valores, la construcción, el comercio, el sistema financiero y servicios, actividades todas de mayor crecimiento en el periodo considerado, no obstante la revaluación de la moneda; el auge del sector externo debido al buen comportamiento de la economía mundial y el consiguiente crecimiento de los precios de los bienes transables a ella asociados (café, petróleo, carbón, oro y ferro níquel, entre otros); el giro de remesas de colombianos; y, finalmente, la política activa del Banco de la República, el cual con el cambio de algunos de sus miembros en la junta directiva, ha venido corrigiendo los errores del pasado.

Si a la economía le ha ido relativamente bien, en materia social sin embargo no puede decirse lo mismo. En el periodo 2002-2006 el gasto en educación, salud, vivienda, protección y seguridad no varió sustancialmente, e incluso si se comparan las estadísticas del cuatrienio con las registradas en gobiernos anteriores. Al observar la evolución de las cifras oficiales del gasto social ejecutado por el presupuesto de la nación se aprecia lo anterior. Se muestra ahí cómo el gasto social no experimentó cambios apreciables en los últimos 10 años, menos en el primer periodo del gobierno de Uribe (ver gráfico No.2). Así mismo, si se compara el crecimiento de dicho gasto con la tasa de crecimiento de la población del 1.21% tasa promedio anual, según el último censo, se deduce que no han sido suficientes las partidas del presupuesto nacional destinadas al gasto social para atender a la población más necesitada del país, todo lo contrario a lo que se dice en los discursos oficiales.

El gobierno viene defendiendo los resultados de su política social con el argumento de que más personas se están favoreciendo con la misma. Y aquí también hay objeciones al respecto. Es cierto que la cobertura en educación aumentó en 1.085 miles nuevos cupos escolares, la protección social a 4.800 miles nuevos afiliados al régimen subsidiado de salud, y los usuarios del Bienestar Familiar se han beneficiado 4.900 miles de niños y 196

mil mayores adultos, pero también es cierto, como se anotó, que los recursos para atender a toda esta población creciente no han aumentado en

proporción similar, lo cual pone en entredicho la calidad de los servicios prestados y su poca incidencia contra la pobreza.

Fuente: DNP

Y llegamos aquí a uno de los puntos centrales de cualquier balance que se haga de los resultados de la política económica, como lo es el de su incidencia o impacto sobre el bienestar de la población y reducción de la pobreza, lo cual en últimas es lo que verdaderamente debe importar cuando se trata de evaluar las políticas. Y en esta materia podemos decir que a la administración Uribe, en su primer periodo, desafortunadamente para el país le fue mal. Lo anterior porque si bien la pobreza, me-

didada por la línea de ingreso, pasó del 57% en el 2002 al 49.2% en el 2005, ésta todavía se encuentra en un porcentaje demasiado alto, mostrando el indicador que la mitad de la población sufre de dicho mal, o sea a uno de cada dos colombianos los ingresos que recibe no le alcanzan para cubrir su sostenimiento o necesidades básicas de alimentación, vestuario, educación, salud, vivienda, entre otros, y por lo tanto no pueden llevar él y su familia una vida decente (véase figura No. 3).

Fuente: DNP

Estas estadísticas acerca de la pobreza en Colombia indican que ésta es un fenómeno complejo, característico y estructural del sistema. Su persistencia deja ver a las claras su complejidad, pues en ella participan factores diversos que interactúan entre sí, retroalimentando la miseria y produciéndose lo que los expertos en el tema llaman la trampa de la pobreza (Sachs, J. 2005). Se le llama trampa porque en la generalidad de los casos se ha encontrado que la pobreza está atrapada en un círculo vicioso pobreza-desempleo - empleos precarios-bajos ingresos-inequidad -carencia de oportunidades y capacidades-falta de salud- de educación- de vivienda-de infraestructura de servicios públicos-exclusión del disfrute de las obras de la cultura-de la recreación-recorte de libertades políticas-pobreza. El círculo determina que la pobreza persista o se propague en cual-

quier eslabón de la cadena, no como su causa original en una sucesión lineal, sino fundamentalmente en un proceso dado por la confluencia simultánea de los varios factores diversos que la generan, reproduciéndola en el tiempo.

La existencia de la trampa o de un círculo vicioso hace que la pobreza no tenga una solución fácil. Permitir que la población pobre escape de la trampa exige por lo tanto, una política integral y coordinada del Estado donde se recoja la complejidad del fenómeno en sus múltiples expresiones; y no tratarla, como casi siempre ha sido, simplistamente, aislando y actuando sobre algunos de estos factores por separado de manera independiente, ignorando la mayoría de las veces los demás.

La experiencia colombiana muestra precisamente cómo la pobreza está atra-

pada en ese círculo vicioso, donde cada uno de sus componentes se retroalimenta mutuamente reproduciéndola. Al no tratarse de manera integral y coordinada, actuando a la vez en todos los factores que la producen, la acción del Estado ha sido incapaz de reducirla drásticamente y el gobierno de Uribe no ha sido la excepción. No se han podido concebir estrategias holísticas, coordinadas e integrales para escapar de la trampa. Lo que si se ha hecho son políticas económicas y sociales parciales e independientes, actuando por separado y en contravía. Por eso los esfuerzos que se hacen para escapar de la trampa no solo han sido infructuosos, sino también lo que resulta provechoso en una dirección, queda contrarrestado en la otra al no tenerse en cuenta su combinación y coherencia; de ahí que la miseria persista indefinidamente entre nosotros determinando dramáticamente un precario bienestar para una amplia mayoría de la población.

Lo anterior se puede ilustrar con hechos recientes de la vida real del país. Desde la promulgación de la Carta del 91, en Colombia se han destinados cuantiosos recursos para combatir la pobreza, en particular en educación y salud. No obstante esos esfuerzos, durante ese tiempo transcurrido, la pobreza no se ha podido disminuir drásticamente por debajo del 49%, lo cual es un indicio del fracaso de los programas sociales para asistir a la población que la padece. En consecuencia, las llamadas transferencias a las regiones de la Constitución, y

más recientemente el sistema General de Participaciones (Ley 715 de 2001), no han podido aumentar significativamente el bienestar de muchos colombianos y esto fundamentalmente debido, así como se expuso en la introducción de este trabajo, a que tenemos un país orientado según dos enfoques o políticas distintas y contrapuestas: el Estado Social de Derecho keynesiano, asistencialista, de la Carta del 91, por una parte; y la política neoconservadora del Consenso de Washington, monetarista, por la otra. La mezcla de esas dos políticas contrarias ha hecho que en materia de lucha contra la pobreza los esfuerzos positivos realizados con las transferencias a las regiones de la Constitución, son compensados o anulados con las políticas de austeridad fiscal y de mayor flexibilidad de los mercados del enfoque monetarista. Existe pues un conflicto de objetivos entre ambas políticas, la política económica y la social. De nada sirve asistir a los pobres si por ejemplo, como se verá a continuación, al mismo tiempo esta estrategia no va acompañada de otra que reduzca en serio el desempleo, fomente el empleo formal, y no propicie empleos precarios, es decir, hacer todo lo contrario a lo que predica el credo neoliberal.

Los programas sociales y las transferencias a las regiones son paños de agua tibia como remedio contra la pobreza, si al mismo tiempo los gobiernos aprueban reformas económicas y laborales flexibles, generadoras de desempleo y

orientadas a fortalecer contratos de trabajo a tiempo y precarios. Lo mismo puede decirse del empleo informal y del subempleo, modalidades de trabajos igualmente predominantes mal remuneradas. Si la inmensa mayoría de los trabajadores no perciben ingresos estables y suficientes para mantener a sus familias, por encontrarse desempleados o en una situación de vinculación laboral demasiado precaria, entonces la consecuencia de perogrullo aceptada por casi todos los analistas del tema es la pobreza. Sin duda, los pobres son pobres debido también a su reducida capacidad de pagos resultado de sus menguados ingresos originados en la precaria estructura del mercado de trabajo existente, regida según los principios neoconservadores de la leyes 50 de 1992 y 789 de 2002.

Para el ex-Ministro de Hacienda Alberto Carasquilla, el problema del mercado laboral era preocupante y aún continúa siéndolo. Según su opinión, hacia finales del 2005, el desempleo venía disminuyendo, pero el sistema era incapaz de absorber a más de 2 millones de personas que se encontraban en dicha situación; el subempleo estaba creciendo, el 73.8% de los nuevos ocupados estaban en estas condiciones, lo cual refleja la pésima calidad de los puestos de trabajo creados; además, el 59% de los trabajadores eran informales y el 43% de los mismos ganaba menos de un salario mínimo (Carrasquilla, A: El Tiempo; dic.2005). Como se anotó, estos indicadores no dejaban de preocupar al

ex Ministro y tenía razón. La tenía porque los resultados muestran lo difícil de superar la trampa de la pobreza si la gente no tiene acceso a un buen trabajo que le permita ingresos suficientes para aprovechar efectivamente las oportunidades ofrecidas del mercado.

Ahora bien, la pésima calidad del mercado laboral colombiano no es el único obstáculo para escapar de la trampa de la pobreza. También actúa en la misma la inequidad y elevada concentración del ingreso, rasgo característico de la historia del país. La inequidad nos lleva a la exclusión y ésta no es solo económica, también lo es política y social. Y en este amplio sentido la trampa de la pobreza abarca todo el tejido de las relaciones sociales del conjunto del sistema. Tiene muchos rostros o dimensiones, lo cual dificulta enormemente su tratamiento y superación. La pobreza económica remite a los fallos del mercado, básicamente debidos a la concentración del ingreso, a los ciclos económicos, a los daños insalubres del medio ambiente o externalidades negativas, a la existencia del desempleo y de empleos precarios e improductivos, de ingresos familiares insuficientes; la pobreza social remite a la exclusión de oportunidades y capacidades por la escasez de recursos de los hogares, la discriminación de raza, de género, privación de una vivienda digna y de los servicios de salud y educación; y la pobreza política se debe a la apatía e indiferencia de la población por los asuntos colectivos, a su no participación, a la

negación del régimen de las libertades y derechos humanos, a la existencia de una democracia restringida e instituciones públicas precarias, entre otros.

Y así llegamos a una descripción bastante cercana a la realidad a cerca de la trampa de la pobreza en Colombia, la cual no podrá romperse si no se actúa en todos estos frentes a la vez en forma integral, coherente y combinada. Es claro que en este amplio sentido ha sido notoria la ausencia de una política favorable en contra de todas las modalidades existentes de la inequidad y de la exclusión social; de ahí que tengamos un país bastante pobre donde a un gran número de sus habitantes se les margina del disfrute real de sus oportunidades de vida, en condición de seres humanos que son.

Quizá uno de los fracasos del gobierno en su incumplimiento de reducir drásticamente la pobreza y de mejorar la equidad social, se deba en haber asociado el logro de este propósito al crecimiento económico. La administración Uribe ha venido siguiendo así, casi al pie de la letra, el mismo principio del enfoque neoliberal según el cual si no hay crecimiento tampoco se puede luchar contra la pobreza. Siendo esta afirmación una verdad a medias, no se ha actuado con firmeza en contra de los otros factores distintos al crecimiento que también inciden en la pobreza, en particular la pésima distribución del ingreso. Y en este sentido, la raíz de la no solución del mal no es de naturaleza

económica, sino fundamentalmente política, o mejor dicho: una de las dificultades de no poder superar la trampa de la pobreza se debe a la falta de interés o nulo interés político para reducir la inequidad en la distribución del ingreso.

No ha habido interés político por dos razones principales: la primera, porque aún perduran ideas equivocadas de que el libre mercado, no sometido a la ingerencia del Estado, conduce al óptimo de Pareto. Dicha idea se ha convertido en política: la intervención del Estado en la economía es un lastre para el crecimiento y por tanto fomenta la pobreza; la segunda: como se indicó, una de las principales causas de la pobreza tiene que ver precisamente con las injusticias sociales, entre las que se encuentra la inequidad en la distribución de los ingresos. Aquellos sectores de bastante poder económico y político, quienes son los que más se benefician con el supuesto libre mercado, se oponen a políticas distributivas que depriman su bienestar. La pobreza no se elimina sola, se requiere un Estado activo que proteja a los damnificados del sistema. En consecuencia, en ausencia de un crecimiento económico adecuado y sostenible, pero también de una política agresiva de distribución de los ingresos a favor de los más pobres y excluidos del sistema, la pobreza seguirá siendo una fuente brutal de sufrimiento para miles de personas en el país.

En este último sentido, la inequidad en la distribución del ingreso es un proble-

ma político, más que económico. Conciérneme en lo fundamental a la esfera política de la sociedad, tiene que ver entre otras con la forma particular como ella decide asignar y repartir sus escasos recursos entre los distintos agentes sociales. Si no hay voluntad política para alterar la distribución del ingreso a favor de los más necesitados, resulta difícil salir de la trampa de la pobreza. Y acerca de esto hubo un silencio absoluto en el Plan de Desarrollo del gobierno.

A manera de conclusiones

En su primer periodo, la administración Uribe utilizó una política económica mixta, la cual incorporó a la vez estrategias monetaristas y keynesianas. La política en mención no era nueva, en realidad venía implementándose desde comienzos de la década de los 90 como consecuencia de las grandes transformaciones de la economía mundial o globalización económica, y por el nuevo ordenamiento institucional que otorgó la Constitución de 1991. Los cambios introducidos fueron de importancia y determinaron la evolución de la economía colombiana desde entonces, pero sin no pocos contratiempos.

La mezcla de esos dos enfoques opuestos, condujo a tensiones y distorsiones económicas aún vigentes: neoliberalismo y keynesianismo impregnaron ambigüamente la realidad nacional, generando un intenso debate y muchos desacuerdos entre quienes toman las decisiones fundamentales

acerca del futuro del país. La economía quedó atrapada en una mezcla confusa de neoliberalismo y keynesianismo, mercado y Estado, cada uno tirando por su lado y aponiéndose mutuamente. Así, coherente con la ideología neoliberal y la globalización, la integración económica redujo el papel del Estado; sin embargo, al mismo tiempo, la Constitución de 1991 o Estado Social de Derecho, keynesiano, instituyó una más abierta y activa intervención del Estado. Las reformas económicas aprobadas por el Congreso basadas en los principios del libre mercado y austeridad fiscal, van en contra vía del incremento del gasto social en educación, salud, vivienda y otros, ordenados por la Carta Magna.

Es en ese escenario teórico e histórico como deben entenderse las limitaciones y alcances de la política económica del primer periodo de la administración Uribe. La mezcla de esas dos políticas contrarias ha hecho que en materia de lucha contra la pobreza los esfuerzos positivos realizados en una dirección, el Estado asistencialista y las transferencias a las regiones, sean compensados o anulados con las políticas de austeridad fiscal y de mayor flexibilidad de los mercados del enfoque monetarista. O dicho en otras palabras: se dio un conflicto de objetivos entre la política económica y la política social, no se pudieron armonizar como era debido, y de ahí los pocos avances efectivos logrados en superar la trampa de la pobreza. De nada sirve asistir a los pobres si al

mismo tiempo esta estrategia no va acompañada de otra que reduzca en serio el desempleo, fomente el empleo formal, y no propicie empleos precarios, es decir, hacer todo lo contrario a lo que predica el credo neoliberal. El gobierno omite que tener un buen puesto de trabajo es lo que le permite a la gente ingresos suficientes para llevar una vida digna, alejada de la miseria.

Anexo Estadístico

Colombia - Indicadores Económicos 1999 - 2006

Años	PIB	PIB construcción	Tasa de desocupación 13 áreas ciudades metropolitanas	Tasa de Inflación	Inversión como % PIB	PIB per cápita \$ a constantes	Coefficiente Ginni	Deficit GCN % PIB	Deuda % PIB	Pobreza %	América Latina	Indigencia
1999	-4,2	-27,0	19,4	9,2	12,9	-6,0	0,60	-7,6	30	57,5	42,5%	25,4
2000	2,9	-3,9	17,2	8,8	13,7	1,1	0,56	-5,5	38	55,0	43,2%	19,0
2001	1,5	3,9	18,2	7,7	14,3	-0,3	0,55	-5,8	46	55,2	44,0%	18,7
2002	1,9	12,4	17,6	6,9	15,3	0,2	0,57	-6,2	52	57,0	43,3%	20,7
2003	3,9	13,3	16,7	6,5	17,2	2,1	0,54	5,4	53	50,7	41,7%	15,8
2004	4,9	12,4	15,4	5,5	19,2	3,2	0,56	5,6	51	52,7	40,6%	17,4
2005	4,7	11,8	13,9	4,9	20,8	3,1	0,55	4,8	49,5	49,2	-	14,7
2006	6,8	14,6	13,0	4,5	26,0	-	0,55	4,1	47,5	-	-	-
	0,33	3,8										

Fuente: DANE - DNP

Bibliografía

- AMÍN, Samir. 1999. "El capitalismo en la era de la globalización". Ed. Paídos; Barcelona.
- BONILLA, Ricardo. 2004. "El problema pensional en Colombia"; en: Periódico Universidad Nacional; junio 11; Bogotá.
- CADENA, Héctor. 2004. "Insostenibilidad financiera del régimen pensional de prima media"; en: Rev. Carta Financiera; No. 128; octubre de 2004; Bogotá.
- CARRASQUILLA, Alberto. Diciembre de 2005. El Tiempo; Bogotá.
- CLAVIJO, Sergio. 2004. "Requisitos para la estabilidad fiscal: un balance y la agenda"; en: Ensayos sobre política económica; Banco de la República; edición especial; Bogotá.
- CID; Universidad Nacional. 2004. "Estado de la economía hoy"; en: Periódico Universidad Nacional; agosto 1, Bogotá.
- CURRIE, Lauchlin. 1992. "La teoría en la que se basa la estrategia del sector líder"; en: Rev. Estrategia Económica y financiera, No. 163; Bogotá.
- DE LA DEHESA, Guillermo. 2002. "Comprender la globalización"; Ed. Alianza editorial; Madrid, España.
- DNP. Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006: "Hacia un estado comunitario". Bogotá.
- ESTEFANIA, Joaquín. 1997. "La nueva economía: La globalización"; Ed. Debate; Madrid, España.
- GARAY, Luis Jorge. 2002. "Colombia: Entre la exclusión y el desarrollo"; Ed. Contraloría General de la República; Bogotá.
- GAVIRIA, Alejandro. 2005. "La reforma laboral del 2002, ¿Funcionó o no?"; en: Rev. Coyuntura Económica; Fedesarrollo; marzo; Bogotá.
- HEILBRONER, Robert. 1996. "Visiones del futuro"; Ed. Paídos; Barcelona, España.
- JUNGUITO, Roberto. 2003. "Hacia una economía sostenible: Conflicto y posconflicto en Colombia"; en: Fundación Agenda Colombia; noviembre; Bogotá.
- KALMANOVITZ, Salomón. 2003. "La economía política del libre comercio"; Mimeógrafo, Bogotá.
- KRUGMAN, Paul. 2000. "Vendiendo Prosperidad"; Ed. Ariel; Barcelona.
- LORA, Eduardo. 2003. "¿Por qué tanto desempleo? ¿Qué se puede hacer?"; Ed. Banco de la República; Bogotá.
- Ministerio de Hacienda. 2002. "El manejo responsable de la deuda pública"; Ed. Alfa Mega; Bogotá.
- Misión de Ingreso Público: Informe del consejo directivo. 2003. Ed. Cuadernos de Fedesarrollo, No.10; Bogotá.
- MONTENEGRO, Armando. 2005. "Las piezas del rompecabezas: Desigualdad, pobreza y crecimiento" Ed. Taurus, Bogotá.
- OCAMPO, José A. 2003^a. "Entre las reformas y el conflicto"; Ed. Norma, Bogotá.

- _____. 2003b. “Hacia una economía sostenible”; varios autores; Ed. Fundación Agenda Colombia; Bogotá.
- RINCÓN, Hernán y otros. 2004. “Crisis fiscal actual: Diagnóstico y recomendaciones”. Ed. Banco de la República, Bogotá.
- SACHS, Jeffrey. 2005. “El fin de la pobreza: cómo conseguirlo en nuestro tiempo”. Ed. Debate; Barcelona; España.
- SARMIENTO, Eduardo. 2005. El Espectador. Semana 14-18 de junio.
- _____. 2002. “El modelo propio: Teorías económicas e instrumentos”; Ed. Norma; Bogotá.
- SARMIENTO, Libardo. 2002. “El Proyecto Social del uribismo”. Ed. Caja de Herramientas; Bogotá.
- SERNA, Carmela. 2007. “El Sector de la Construcción, la Medición y Política Sectorial”; tesis Doctoral; Universidad de Barcelona, España.
- STIGLITZ, Joseph. 2002. “El malestar de la globalización”. Ed. Taurus; Bogotá.
- THEOTONIO, Dos Santos. 2004. “Desarrollo y apertura económica”; en: Periódico Caja de Herramientas; Bogotá; mayo.
- VARGAS, Olmedo. 2004. “Balance preliminar sobre El Plan de Desarrollo, 2002-2006”; en: Rev. Apuntes del Cenes; No.37; Tunja; Boyacá.
- Vicepresidencia de la República. 2002. “Corrupción, desempeño institucional y gobernabilidad: Desarrollando una estrategia anti-corrupción para Colombia”; Bogotá.